

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 10 de Marzo de 2012

Señores.

Accionistas de

**MONTEVEDRA S.A.**

Ciudad.

De mis consideraciones

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías, informo a ustedes que la empresa **MONTEVEDRA S.A.** no ha operado durante el ejercicio fiscal 2011 los Estados Financieros están a orden de los señores accionistas.

Por la presente quedo de ustedes.

Muy atentamente.



Roberto Anibal Mosquera A

COMISARIO